Guayaquil, 3 de Mayo del 2010

Señores Accionistas
CUBICACORP S.A
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner a vuestra distinguida consideración el siguiente informe sobre el análisis realizado al Estado y Ganancias, del ejercicio fiscal terminado al 31 de Diciembre del 2009, el cual luego de las pruebas y conciliaciones se ha determinado lo siguiente:

1. Las ventas de servicios han sido analizados en su totalidad a las normas contables, no habiendo detectado diferencia alguna en cuando a su ejecución y cancelación de las mismas.

2. Luego de efectuado los análisis y pruebas contables principalmente a los libros, mayor, diario y auxiliares, debo manifestar mi absoluta aprobación a dichos procedimientos, pues los resultados obtenidos en este ejercicio, si no son tan satisfactorios al menos la empresa ha mantenido sus ingresos relacionados con sus gastos, y estos son verídicos y correctos en el Estado de Pérdidas y Ganancias y Balance General del ejercicio al 31 de Diciembre del 2009.

Es todo puedo informar en honor a la verdad y lo relacionado a mi competencia.

Muy atentamente,

EC. ANÍBAL CANTOS
COMISARIO PRINCIPAL